



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Los ambientes de aprendizaje y la motricidad en Educación Infantil

Alumno: Manuela Cámara Colmenero.

Tutor: Prof. D. Rafael Moreno del Castillo.

Dpto: Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Junio, 2014

Resumen:

El objetivo de este proyecto consiste en relacionar los ambientes de aprendizaje con la motricidad, a través de una revisión bibliográfica. Gracias a ello, se ha estudiado lo que es un ambiente de aprendizaje y la importancia de su relación con la motricidad en la etapa de educación infantil.

Una vez recogida y analizada la información, se ha diseñado una propuesta didáctica para un grupo de niños del segundo ciclo de educación infantil. El propósito planteado ha sido desarrollar en los alumnos la motricidad a través del juego libre. De esta manera, el adulto propone el espacio junto con una serie de materiales adaptados a sus características y el niño dispone.

Abstract:

The aim of this project is to relate the learning environment with the motility, through a literature review. As a result, it has been studied what a learning environment is and the importance of its relationship with the motility in primary education stage.

After collecting and analyzing all the information, it has been designed a didactic proposal to a group of children in the second stage of primary education. The purpose has been to develop the motor skills in the students through the free game. Therefore, adults propose the space together with some material adapted to children's features and they are the one who decide.

Palabras clave: Ambiente de aprendizaje, motricidad, Educación Infantil.

Key words: Learning environment, motility, Primary education.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. ¿QUÉ ES UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE?	3
1.2. DIMENSIONES DE UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE.....	4
1.3. EL AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	6
1.4. EVALUACIÓN DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE.....	7
1.5. LA MOTRICIDAD Y LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	8
1.6. LA IMPORTANCIA DE LA MOTRICIDAD EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	9
1.7. EL CURRÍCULO Y LA MOTRICIDAD EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	11
1.7.1. <i>Objetivos generales de la etapa de infantil.....</i>	<i>12</i>
1.7.2. <i>Contenidos del currículo por áreas en la etapa de Educación Infantil.....</i>	<i>13</i>
2. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	16
2.1. TÍTULO.....	16
2.2. JUSTIFICACIÓN CURRICULAR.....	16
2.2.1. <i>Reflexión inicial temática.....</i>	<i>16</i>
2.2.2. <i>Contextualización: centro, aula y alumnado, recursos y materiales.....</i>	<i>17</i>
2.2.3. <i>Objetivos de la psicomotricidad y los ambientes de aprendizaje.....</i>	<i>19</i>
2.2.4. <i>Contenidos de la psicomotricidad y los ambientes de aprendizaje.....</i>	<i>22</i>
2.2.5. <i>Temas transversales.....</i>	<i>26</i>
2.3. DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE.....	28
2.4. ANÁLISIS DEL AMBIENTE DE APRENDIZAJE RELACIONADO CON LA MOTRICIDAD.....	33
3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	35

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. ¿Qué es un ambiente de aprendizaje?

Dos términos suelen ser empleados de modo equivalente a la hora de referirse a un ambiente de aprendizaje: «espacio» y «ambiente». Ambos términos suelen estar íntimamente relacionados, pero podemos establecer diferencias entre ellos.

“El término «espacio» se refiere al espacio físico, es decir, a los espacios o lugares para la actividad, caracterizados por los objetos, materiales didácticos, mobiliario y decoración. Por el contrario, el término «ambiente» se refiere al conjunto del espacio físico y a las relaciones que en él se establecen, como son los afectos, las relaciones establecidas entre niños, entre niños y adultos, entre niños y la sociedad, etc.” (Iglesias, 1996).

Una vez definidos estos dos términos, podemos decir que, un ambiente de aprendizaje constituye un escenario de creación y construcción de conocimientos en el que un agente educativo genera de forma intencionada un conjunto de actividades y acciones cuya finalidad es garantizar la consecución de un objetivo de aprendizaje, necesario para el desarrollo de competencias en uno o varios dominios de conocimiento.

Un ambiente de aprendizaje siempre es creado y organizado por un intermediario educativo para uno o más educandos de manera que éste les permita potenciar la creatividad y el trabajo autónomo diferenciándonos del trabajo meramente reproductivo. Para la creación correcta de un ambiente de aprendizaje el agente tiene que tener en cuenta la organización de espacios y materiales, de modo que surjan de forma espontánea la formación de nuevos patrones motrices o el asentamiento de previos, en los que los alumnos sean los protagonistas y los constructores de su propio aprendizaje. Todo esto le debe permitir resolver las situaciones conflictivas surgidas de la interacción con sus iguales en el medio mediante la implantación de normas establecidas por el propio grupo.

En este caso, el papel del docente es secundario, ya que su función es facilitar el aprendizaje mediante la organización de los espacios y la reorientación de conductas desviadas, mediante un control de contingencias adecuado.

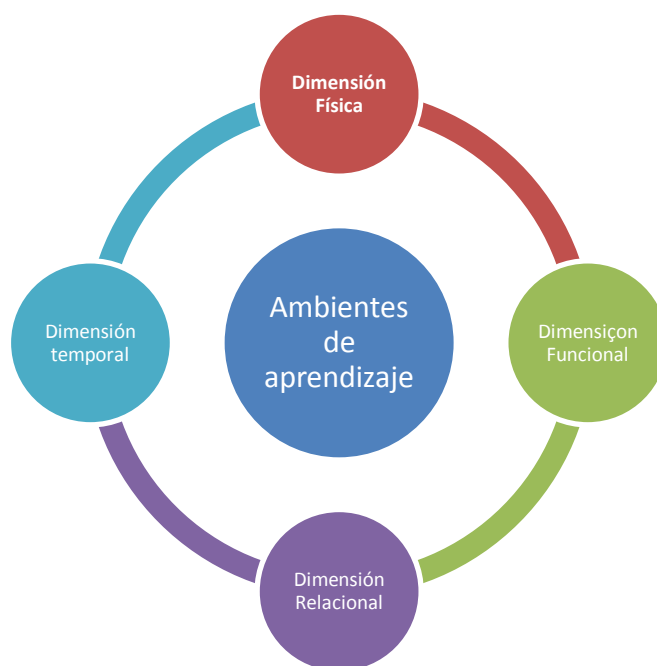
En lo que respecta a la definición de los ambientes de aprendizaje y apoyándome en Domínguez y al. (2003), nos podremos encontrar con tres tipos:

- **Ambientes de aprendizaje definidos:** *el establecimiento de los espacios y la organización de los materiales es fija, no hay modificaciones a lo largo de la sesión.*
- **Ambientes de aprendizaje semidefinidos:** *se pueden introducir por el alumnado pequeñas variaciones en la distribución de los materiales y ubicación de los mismos, por iniciativa propia.*
- **Ambientes de aprendizaje no definidos:** *se parte de la presentación del material, sin establecer una organización inicial de espacios ni distribución*

de los mismos, la aparición de los ambientes de trabajo dependerá de la motivación hacia la práctica, de relaciones establecidas por los alumnos y alumnas, de las necesidades internas del individuo en un momento o situación concretos.

1.2. Dimensiones de un ambiente de aprendizaje.

Desde el punto de vista escolar podemos entender el ambiente de aprendizaje como una estructura de cuatro dimensiones interrelacionadas entre si, como son:



- **Dimensión física:** se refiere al aspecto material del ambiente, es decir, al espacio físico (el centro, el aula, etc.) y a sus condiciones estructurales (tipo de suelo, ventanas, etc.). También comprende los objetos del espacio (materiales, mobiliario, etc.) y su organización (distribución del mobiliario y los materiales dentro del espacio).

La adecuada organización de los recursos, hará que los niños y niñas le den o no uso y que aprendan con ellos; así como también encontrarán lo que necesitan con mayor facilidad. Para ello es necesario distribuirlos de acuerdo a su función, a la planificación que se esté desarrollando, a las características de los niños y niñas y el contexto social y cultural.

Para ello, el espacio físico debe ofrecer:

- a. Numerosas posibilidades para complacer en los niños las necesidades fisiológicas, de seguridad, recreación, juego y aprendizaje.
- b. Para propiciar el desarrollo de los procesos de aprendizaje debe contar con recursos variados, funcionales, reales y suficientes.

c. Los espacios físicos deben provocar bienestar y seguridad, para ellos deben emplearse colores claros y armónicos

d. Deben tener buena iluminación y ventilación.

Dentro de esta dimensión también podemos encontrar varias dimensiones como son:

1-Estructura: consiste en la manera de distribuir y organizar el mobiliario dentro del aula, lo que nos permite crear diferentes escenarios de actividad.

2-Delimitación: es el nivel de apertura o cierre de los escenarios de actividad que organizamos dentro del aula.

3-Dinamismo-Estatismo: se refiere a la organización del aula con respecto al espacio como consecuencia del desplazamiento del mobiliario.

- **Dimensión funcional:** está relacionada con la forma de utilización de los espacios, su polivalencia y el tipo de actividad para la que están destinados.

-Los espacios pueden ser usados bajo la dirección y/o supervisión del docente o por el niño de forma autónoma.

-La polivalencia se refiere a las posibles funciones que puede asumir un mismo espacio físico (por ejemplo, la alfombra es el lugar de encuentro y comunicación durante la asamblea y más tarde es el rincón de la cocinita).

-Las actividades que los niños pueden realizar en un determinado espacio físico, este adquiere una u otra dimensión funcional (rincones).

- **Dimensión temporal:** está relacionada a la organización del tiempo y, por lo tanto, a los momentos en que los espacios van a ser utilizados. El tiempo de las distintas actividades está necesariamente ligado al espacio en que se realiza cada una de ellas o también el tiempo de la actividad libre y autónoma y el tiempo de la actividad planificada y dirigida. En todo caso, debemos tener presente que la organización del espacio debe ser coherente con nuestra organización del tiempo y a la inversa.
- **Dimensión relacional:** se refiere a las posibles relaciones que se pueden establecer dentro del aula y tienen que ver con aspectos vinculados a los distintos modos de acceder a los espacios (libremente, por orden del maestro, etc.), las normas y el modo en que se establecen, es decir, si son impuestas por el docente o consensuadas en el grupo, los distintos agrupamientos en la realización de las actividades, la participación del maestro en los distintos espacios y en las actividades que realizan los niños, etc.

1.3. El ambiente de aprendizaje en Educación Infantil.

Iglesias (1996) define el ambiente como *"un todo indisociado de objetos, olores, formas, colores, sonidos y personas que habitan y se relacionan en un determinado marco físico que lo contiene todo, y al mismo tiempo, es contenido por todos estos elementos que laten dentro de él como si tuvieran vida"*.

Por ello, el mobiliario del aula en Educación Infantil, su distribución, las paredes, los murales, los materiales, el modo en que estén organizados y la decoración, indican el tipo de actividades que se realizan o se pueden llevar a cabo, las relaciones que se dan, los intereses de los niños, etc.

La educación infantil, desde su inicio, ha resaltado el valor del espacio y del ambiente físico como elementos fundamentales del quehacer educativo. Por lo que en Educación Infantil es muy importante el tamaño del aula, por lo que debe ser suficientemente grande como para que los niños puedan desplazarse libre y cómodamente al trabajar, así como poseer la capacidad de albergar el mobiliario y material necesario para favorecer la labor educativa.

Según Froebel en Polanco (2004), resaltaba el espacio exterior como facilitador, pues permite el desarrollo de actividades variadas y espontáneas, por lo que el espacio no tiene por qué limitarse a las paredes que conforman el aula sino que también pueden aprovecharse los corredores, pasillos, explanadas y otros sitios como una extensión del espacio utilizable para la labor educativa.

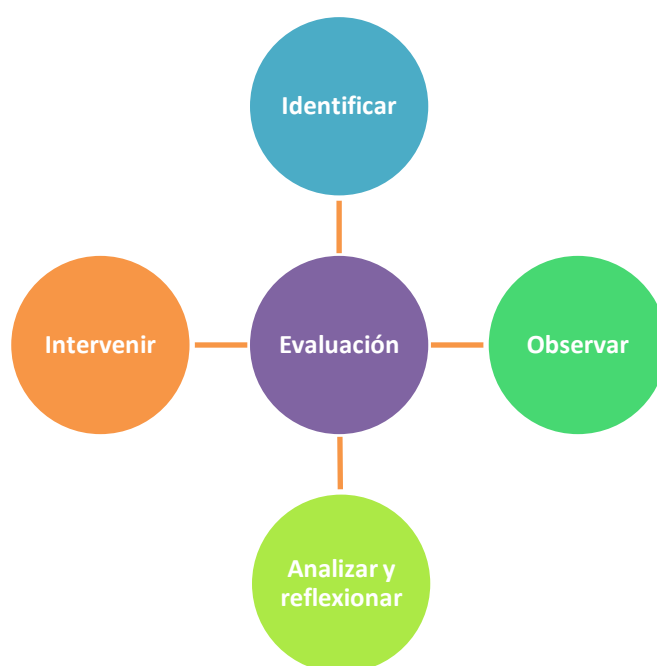
También, como parte del ambiente, la decoración es un aspecto muy importante a considerar. Los murales y el material para colocar en las paredes debe ubicarse al alcance de las miradas de los niños. En caso de que este material sea elaborado por el docente, se recomienda prescindir de figuras estereotipadas y de otras culturas, ya que a estas edades el niño no comprende muy bien la realidad y es mejor que la vaya desarrollando poco a poco. Por el contrario, *"es conveniente que para que el aprendizaje sea significativo se utilicen elementos cercanos a la realidad del educando y con pertinencia cultural"* (Peralta, 1996a). Así mismo, no puede dejarse de lado la posibilidad de que las paredes sean decoradas con creaciones artísticas de los niños, o con material traído por ellos. Así tendrán la posibilidad de aprender y esforzarse mucho más, ya que crear carteles, murales...elaborados por ellos mismos les incita a preguntar y a interesarse más por los temas tratados en el aula.

Por otro lado, también tenemos que tener en cuenta un espacio donde los alumnos coloquen sus pertenencias. Es necesario que los niños puedan desplazarse libremente por el aula, así como disponer de suficiente espacio para realizar actividades grupales. Se recomienda que el aula esté dividida en áreas de trabajo, en las que se coloquen materiales y estímulos que inviten al niño a explorar, experimentar, probar, compartir e interactuar con sus iguales y con el docente. También, favorecer en el educando la independencia, la autonomía, la responsabilidad, el autocontrol, la cooperación, la concentración, el trabajo en equipo y la organización.

A modo de conclusión, "un ambiente de aprendizaje resulta significativo para el desarrollo en la infancia cuando el conjunto de situaciones relacionadas entre sí, favorecen la construcción de nuevo conocimiento y permiten el crecimiento de formas de pensamiento más avanzadas y modalidades más complejas de interacción" (Otálora, 2007).

1.4. Evaluación de los ambientes de aprendizaje.

Llevar a cabo una evaluación del ambiente de aprendizaje implica un proceso cíclico de cuatro fases:



1. Identificar las dimensiones y variables que intervienen más directamente en la configuración de un determinado tipo de ambiente. Para ello es necesario conocer en profundidad el objeto o dimensión que se quiere evaluar, para poder descomponerlo en partes o unidades más fácilmente observables.

2. Observar la manifestación de las distintas variables en el aula con una mirada atenta. Los datos obtenidos nos aportarán información acerca de la influencia que el ambiente está ejerciendo en la conducta y en el aprendizaje de los niños. Para realizar una observación sistemática podemos disponer de algunos instrumentos que nos ayuden en la recogida de información: mapas espaciales, tablas de registro, etcétera.

3. Analizar los aspectos observados **y reflexionar** acerca de las implicaciones pedagógicas y educativas de dichos aspectos, es decir, cómo afectan estos a nuestra dinámica de trabajo y al aprendizaje de los niños. Develar esta influencia y cómo se produce nos permitirá saber si la disposición del ambiente responde efectivamente a

nuestras intenciones educativas y, en caso de no ser así, nos aportará información para realizar las transformaciones que sean necesarias.

4. Intervenir para plantear alternativas que nos posibiliten la mejora. Toda evaluación ha de tener como finalidad última la mejora de la calidad.

1.5. La motricidad y los ambientes de aprendizaje en Educación Infantil.

La actividad motriz en el alumnado de Educación Infantil refleja los modos de estar, de sentir y de vivir de este. Ésta, debe de ser guiada por el profesor, por lo que su trabajo consiste en hacer que los niños sientan y desarrollen su actividad motriz espontánea.

Debemos entender la actividad motriz del alumno como un lenguaje que nos permita saber que es aquello que el alumno siente y que a la vez nos permita establecer una comunicación con él. Tenemos que centrarnos en la motricidad como una acción educativa, la cual comprenda un conjunto de aprendizajes que se van estructurando a lo largo de la etapa con la intención de que los niños ejerciten y desarrollen sus capacidades motrices y tomen contacto con aprendizajes que más adelante se desarrollaran.

Para ello, el profesorado debe de estructurar las situaciones de aprendizaje de tal modo que se asegure la riqueza y variedad de su experiencia corporal, la ejercitación y desarrollo de sus capacidades motrices.

Por este motivo, es fundamental trabajarla en Educación Infantil, principalmente a través del juego, ya que la motricidad o actividad física es fundamental para los niños porque no solo les ayuda a crecer sanos en el aspecto físico, sino también a desarrollarse cognitiva, emocional y afectivamente, permitiéndoles entender su cuerpo, las posibilidades que ofrece, cómo expresarse y cómo relacionarse con el entorno.

Las habilidades motrices son una capacidad adquirida por aprendizaje, para producir resultados previstos con la máxima certeza y el mínimo gasto de tiempo y energía. Godfrey y Kephart (1969), agruparon los movimientos básicos en dos categorías: los que implican el manejo del propio cuerpo, presentes en tareas de locomoción (andar, correr, etc.) y equilibrio postural básico (estar de pie o sentado); y los que se centran en el manejo de objetos, como sucede en las tareas manipulativas (lanzar, recepcionar, golpear, etc.). Otros autores las dividieron en tres tipos:

- Locomotrices: implican al sistema locomotor, por ejemplo; andar, correr, saltar, galopar, deslizarse, rodar, trepar, etc.

- No locomotrices: tienen como característica principal el dominio y manejo del cuerpo en el espacio, por ejemplo: balancearse, girar, retroceder, colgarse, etc.
- Proyección/percepción: caracterizadas por la proyección, manipulación y recepción de móviles y objetos. Están presentes en tareas como lanzar, recepcionar, batear, atrapar, etc.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la motricidad en educación infantil, el profesor debe crear ambientes de aprendizaje en los que predomine la seguridad, y en los que siempre habrá que tener en cuenta la “economía de esfuerzo”, ya que el esfuerzo de montar y desmontar un ambiente determinado requiere una gran cantidad de tiempo, y más, si el montaje de ambientes de aprendizajes es muy sofisticado.

Para que el ambiente sea acorde con los intereses del alumnado la distribución de los materiales utilizados tiene que ser atractiva, con la intención de captar la atención de éste. Un aspecto importante al respecto es el factor sorpresa, debemos tratar que el grupo se encuentre de repente con el ambiente, con la intención de aumentar en él la motivación.

Debemos tener en cuenta que para la consecución de aprendizajes significativos, la situación de los materiales en el espacio debe ser la adecuada para predisponer al alumnado a la consecución de los objetivos planteados.

1.6. La importancia de la motricidad en la etapa de Educación Infantil.

La motricidad es una ciencia que contempla al ser humano desde una perspectiva integral, considerando aspectos emocionales, motrices y cognitivos. Es decir, busca el desarrollo global del individuo, tomando como punto de partida el cuerpo y el movimiento para llegar a la maduración de las funciones neurológicas y a la adquisición de procesos cognitivos, desde los más simples hasta los más complejos. Todo esto revestido de un contenido emocional, basado en la intencionalidad, la motivación y la relación con el otro.

La motricidad es una técnica que tiende a favorecer, por el dominio del movimiento corporal, la relación y la comunicación que el niño va a establecer con el mundo que le rodea (a través de diferentes objetos).

Esta globalidad del niño manifestada por su acción y movimiento que le liga emocionalmente al mundo debe de ser comprendida como el estrecho vínculo existente entre su estructura somática y su estructura efectiva y cognitiva.

Según las asociaciones españolas de Psicomotricidad o Psicomotricistas: “Basado en una visión global de la persona, el término “psicomotricidad” integra las

interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensorio motrices en la capacidad de ser y de expresarse en un contexto psicosocial. La psicomotricidad, así definida, desempeña un papel fundamental en el desarrollo armónico de la personalidad.

Partiendo de esta concepción se desarrollan distintas formas de intervención psicomotriz que encuentran su aplicación, cualquiera que sea la edad, en los ámbitos preventivo, educativo, reeducativo y terapéutico. Estas prácticas psicomotrices han de conducir a la formación, a la titulación y al perfeccionamiento profesional y constituir cada vez más el objeto de investigaciones científicas.

La educación motriz, intenta mejorar la coordinación motriz, ya se trate de actividad global mediante actividades estabilizadoras y locomotrices o de motricidad fina mediante actividades manipuladoras. Como la mayoría de los comportamientos motores se adquieren de forma natural durante los primeros años de vida, la realización de actividades propuestas en los programas de educación motriz irá afinando la calidad del control motor de los niños.

La educación psicomotriz, por su parte, pretende que se adquieran conceptos a través de las actividades de manipulación y de las acciones motrices. Su importancia, elevada en los primeros años de vida, se va difuminando a medida que mejoran las funciones cognitivas, apoyándose en el lenguaje y el razonamiento, que ocupa el lugar de de la experimentación motriz cuando ya se ha alcanzado el estado de la inteligencia operatoria.

La actividad física y las acciones motrices intervienen en la mayoría de los aspectos de la vida diaria y se utilizan de forma metódica en diferentes componentes de la personalidad con fines educativos, reeducativos, deportivos, etc. En el campo de la motricidad humana, se emplean habitualmente diferentes términos para definir cada uno de los ámbitos de estudio. Los ámbitos del desarrollo motor y desarrollo psicomotor se mezclan con frecuencia. Sin embargo, no son intercambiables y afectan a aspectos muy distintos del desarrollo del niño. El primero se relaciona con la evolución de las aptitudes motrices del niño que, a medida que crece, va controlando movimientos cada vez más complejos que caracterizan su motricidad global o su motricidad fina. Y precisamente a este aspecto se dirige la educación motriz, para reforzar el control motor de los niños y mejorar, así, su coordinación motriz. El segundo se aplica al desarrollo cognitivo y a su favorecimiento mediante las acciones motrices en los primeros años de vida. Las acciones motrices, y sus resultados, son fuentes de información perceptivas a partir de las cuales el niño conceptualiza nociones más o menos complejas y abstractas. Lo propio de la educación psicomotriz es emplear acciones motrices para facilitar el acceso a la abstracción y a los conceptos. La acción, que solicita la participación consciente del sujeto, desemboca en el conocimiento.

De esta manera, la escuela juega un papel predominante en la etapa de Educación Infantil, ya que los educadores tendrán que facilitar en el niño la

asimilación e integración de todas las vivencias que tendrá en estos primeros años. Recordemos que el niño es como una esponja que todo lo absorbe, constantemente explora el mundo que le rodea, se descubre a sí mismo y a los demás, aprende de cualquier circunstancia y se enriquece a cada momento en cada una de las áreas:

1-Motriz.

2-Cognitiva.

3-Afectivo-social.

El niño no aprende solamente mediante el papel o unas fichas que se le pueden programar, sino a través de vivencias en las que vaya asimilando e interiorizando todas las situaciones. De esta forma, el mundo cambiante de hoy necesita que los maestros sean lo suficientemente flexibles para enfrentarse a situaciones nuevas, ya que el educador puede contribuir a que el niño aprenda o que, por el contrario, lo anule, pues será quien le de la seguridad, las referencias estables, los elementos y las situaciones que faciliten su desarrollo integral, su creatividad y su adaptación al mundo exterior.

Por lo cual, en los primeros años de la educación del niño, entendemos que toda la educación es psicomotriz porque todo el conocimiento, y el aprendizaje, parte de la propia acción del niño sobre el medio, los demás y de las experiencias que recibe, y que al alcanzar un nivel de madurez psicomotriz tiene una buena base de aprendizaje, que le ayudará en el desarrollo afectivo-social, de lenguaje, cognitivo y emocional logrando ser un verdadero actor en el proceso de crecimiento y de aprendizaje, no solamente en esta primera etapa, sino a lo largo de su vida.

1.7. El currículo y la motricidad en la etapa de Educación Infantil.

Dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje intervienen muchos factores que son esenciales para que este proceso pueda llevarse a cabo. Entre ellos destacan: “el currículum”, “los alumnos”, “la metodología” y “la formación del docente”.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo que regulan la práctica docente. Este concepto de currículo es aplicable también a Educación Infantil, aunque los diferentes elementos del currículo han de desarrollarse de forma diferente y específica en esta etapa. Así, la organización del currículo en áreas y los contenidos de éstas tiene en ellas un sentido diferente del que adquieren en Educación Primaria y Secundaria.

El currículo de Educación Infantil ha de estimular el desarrollo personal completo, compensar las desigualdades y favorecer la integración educativa. El alumno, es la base del proceso de enseñanza/aprendizaje, ya que sin él no se podría llevar a cabo. *“El alumno es el “eje” alrededor del cual gira todo el proceso de enseñanza. Cada niño tiene su ritmo y su estilo de maduración, desarrollo y aprendizaje, por ello, la Educación Infantil a de ser personalizada”* (M.E.C., 1989).

Pese a que el currículum de Educación Infantil no puede ser igual que el de las otras etapas de la enseñanza (Educación Primaria y Secundaria), si tiene que estar interrelacionado con éstos, ya que uno es una continuación del otro (sobre todo en Educación Infantil y Primaria). Referente a esto, podemos decir, que el área en la que está incluido lo relativo al movimiento es “Comunicación y representación” (aunque la motricidad está también muy presente en las demás áreas de conocimiento).

La motricidad es una actividad muy importante para el desarrollo global del niño, ya que éste, en la etapa infantil, está en continuo movimiento, todo lo lleva a cabo a través del mismo, por lo que en la escuela hay que enseñarle a canalizar ese movimiento poniendo en práctica tareas que sirvan para ejercitar todo su cuerpo.

Tal y como mencionamos anteriormente, la motricidad está muy relacionada con todas las áreas de conocimiento en Educación Infantil, ya que a esta edad el niño aprende mediante la exploración a través de la manipulación de todo lo que tiene su alrededor. A través de su expresión dramática y corporal muestra sus emociones y tensiones y también su conocimiento del mundo y de las personas, así como su percepción de la realidad. Estas manifestaciones expresivas, son además un instrumento de comunicación e intercambio.

1.7.1. Objetivos generales de la etapa de infantil.

Atendiendo a los objetivos generales de etapa de la educación infantil según Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo de Educación, entendemos que nuestra propuesta estará vinculada con los siguientes:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

h) Adaptarse adecuadamente a las normas y costumbres del colegio.

1.7.2. Contenidos del currículo por áreas en la etapa de Educación Infantil.

El área en la etapa de educación Infantil es la forma básica de estructuración de los contenidos. Así lo establece la orden 3960/07 de 19 de diciembre donde el currículo se estructura en tres áreas diferenciadas:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
2. Conocimiento del entorno.
3. Lenguajes: Comunicación y representación.

1- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

El área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal hace referencia a la paulatina construcción de la identidad a través del descubrimiento del niño y la niña de sus características y atributos que le ayudarán a definirse como personas con entidad propia. Será a través de las interacciones que establecen con las personas adultas y con sus iguales, al progresivo descubrimiento y control del cuerpo, así como a la constatación de sus posibilidades y limitaciones como vayan conformando una imagen ajustada y positiva de sí mismos. Los niños y las niñas, en situaciones de juego y vida cotidiana encontrarán numerosas posibilidades para ir adquiriendo su autonomía personal.

Los ámbitos de aprendizaje y desarrollo son:

- El conocimiento de su cuerpo, de sus componentes y de sus funciones.
- La identificación de sus posibilidades de acción, de coordinación y de control gradual.
- La realización cada vez más autónoma de actividades cotidianas y tareas sencillas.
- La formación de una imagen ajustada y positiva de sí mismo reconociendo sus características, posibilidades y limitaciones.
- El desarrollo de un sentimiento de auto-confianza y de la capacidad de iniciativa para actuar en su entorno.
- El reconocimiento de sus intereses, necesidades, emociones, sentimientos.

-La adecuación de su comportamiento a las distintas situaciones, necesidades y requerimientos de los otros.

-El desarrollo de actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.

-La adquisición gradual de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud.

2- Conocimiento del entorno.

El área Conocimiento del entorno pretende contribuir a los procesos de descubrimiento y representación de los elementos físicos y naturales así como a los procesos de descubrimiento, vinculación y aceptación del medio social y cultural. Se entiende que esta área facilitará a los niños y niñas un acercamiento comprensivo al medio en que viven y su inserción en él, de manera reflexiva y participativa.

Los ámbitos de aprendizaje y desarrollo son:

-La manipulación de objetos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades.

-Las relaciones de agrupamiento, clasificación, orden y cuantificación como vía para el desarrollo de habilidades matemáticas.

-El conocimiento y comprensión de los elementos más significativos del medio físico y natural.

-La observación, el análisis y la comprensión de las relaciones, cambios y transformaciones en los elementos de la naturaleza.

-El desarrollo de actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en la conservación del medio.

-La exploración activa del entorno, buscando interpretaciones sobre situaciones y hechos significativos.

-El establecimiento de vínculos de relación con los otros.

-La interiorización y el ajuste progresivo de pautas de comportamiento social.

-La identificación de grupos sociales próximos, sus características, valores y formas de vida.

-La forja de actitudes de confianza, respeto y aprecio hacia los que le rodean.

3- Lenguajes: comunicación y representación.

Las diferentes formas de comunicación y representación que se integran en esta área son: el lenguaje verbal, el lenguaje artístico (plástico y musical), el lenguaje

corporal, el lenguaje audiovisual y el lenguaje de las tecnologías de la información y la comunicación.

Es en esta etapa, en la que los niños suelen comenzar su escolaridad en el centro. En muchos casos, los niños no hablan correctamente y es por ello necesario, potenciar el uso de las habilidades comunicativas, sobre todo del lenguaje oral. También despertar el interés por la utilización funcional y significativa de la lectura y la escritura en el aula, iniciarse en el conocimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales.

La competencia comunicativa es imprescindible para configurar la identidad personal, para aprender a aprender y para la manifestación de ideas de las distintas realidades.

Los ámbitos de aprendizaje y desarrollo son:

- La comprensión de mensajes de las personas con las que entable relación.
- El empleo de la lengua como instrumento de aprendizaje, de representación, de comunicación y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos.
- La valoración de la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
- La utilización de todos los lenguajes para expresar sentimientos, deseos e ideas, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- El desarrollo de una actitud de curiosidad y respeto hacia las diferentes lenguas y modalidades lingüísticas.
- La comprensión, la recreación y el disfrute de algunos textos literarios.
- La toma de contacto con los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
- La observación interesada y la valoración de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes.
- El empleo de diversas técnicas artísticas para representar y comunicar mejor.
- El inicio en el uso oral de otras lenguas del currículo para comunicarse en actividades dentro/fuera del aula, mostrando interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

2. PROPUESTA DIDÁCTICA.

2.1. Título.

Una vez recogida toda la información, he diseñado una propuesta didáctica a través de la cual los niños desarrollarán la motricidad en diversos ambientes de aprendizaje, llamada:

¡UTILICEMOS NUESTRA IMAGINACIÓN!

2.2. Justificación curricular.

2.2.1. Reflexión inicial temática.

Partiendo de la base de que la expresión corporal es la capacidad del cuerpo para manifestarse cómo es ante el mundo exterior como un lenguaje propio, el lenguaje corporal, que viene configurado por gestos, movimientos, posturas y cambios posturales, contacto corporal, coordinación, orientación en el espacio etc.; *“Se plantea como una actividad organizada que permite al individuo llegar a conocerse a sí mismo, es un aprendizaje donde el sujeto se cuestiona qué siente, qué quiere decir y cómo quiere decirlo, por lo que su proceso de aprendizaje debe apoyarse en “el ámbito de la sensación, la percepción y las prácticas motoras”* (Stokoe y Harf, 1984).

Para ello, los maestros, deben desarrollar juegos y actividades libres en las que los niños puedan desarrollar la expresión corporal. De ahí, a que tengan que crear un espacio en el que los estudiantes interactúen, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales y culturales propicias, para generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido. Es decir, debemos crear un ambiente de aprendizaje de calidad, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos.

Este ambiente debe, por una parte, fomentar el aprendizaje autónomo, dando lugar a que los sujetos asuman la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje, y por otra parte, generar espacios de interacción entre los estudiantes en los cuales el aprendizaje se construya conjuntamente de manera que se enriquezca la producción de saberes con el trabajo colaborativo y se reconozca la importancia de coordinar las acciones y pensamientos con los demás.

Estos aspectos nos conducen a que todo lo que hace o aprende el niño tiene lugar en un espacio que por sus características positivas o negativas, influyen en su aprendizaje con distintos niveles de posibilidades y limitaciones para su desarrollo. Los espacios deben ser el lugar central de experimentación de diversas experiencias. De tal manera que cuando pretendemos ambientar los espacios educativos, debemos tomar en cuenta los espacios y los materiales disponibles, de manera que los niños puedan explorar activamente, permitiéndoles que transformen y combinen materiales, descubran relaciones por medio de la experiencia, donde ellos usen

herramientas y equipos apropiados para su edad, donde puedan elaborar, trabajar, jugar, escuchar...todo esto con la finalidad de su desarrollo de capacidades, destrezas, hábitos y habilidades que contribuyan a su formación integral.

Por lo tanto, en este proyecto vamos a intentar que los alumnos descubran cómo actuar en un ambiente de aprendizaje previamente preparado, en cuanto al espacio o lugar en el que se desarrolla la clase y los materiales que en el mismo se utilizan o disponen. La actuación del profesor se limitara a la observación, evitara implicarse durante la sesión, actuando sólo si es necesario.

2.2.2. Contextualización: centro, aula y alumnado, recursos y materiales.

➤ Centro:

Esta propuesta se llevará a cabo en un Colegio de educación infantil y primaria público, situado en Jamilena, Jaén. Este entorno propicia diferentes ventajas, ya que le ofrece la cercanía al ámbito rural y también al ámbito urbano, permitiéndole grandes posibilidades de desarrollo psicomotor y afectivo-social.

➤ Aula y alumnado:

Esta unidad didáctica está realizada para un grupo de niños/as pertenecientes al último curso del segundo ciclo de educación infantil, compuesto por 20 alumnos/as de 5-6 años. A la hora de planificar la acción educativa se deben tener en cuenta las características generales de los discentes, el conocimiento de éstas ayudará a estructurar mejor la labor docente, organizando el proceso de enseñanza-aprendizaje y permitiendo el ajuste a sus necesidades e intereses. No podemos olvidar que cada niño es un ser único que sigue su proceso de desarrollo.

Las características más destacables de estas edades son las siguientes:

-Ámbito cognitivo.

Atendiendo la Teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget se encuentran en el período intuitivo (4-6 años) dentro del estadio preoperacional (2-4). La característica más importante es la función simbólica, que se manifiesta en el lenguaje, la imitación diferida, el dibujo y el juego simbólico.

-Ámbito social y afectivo.

Según la teoría de H. Wallon se encuentran en el estadio denominado "personalismo". En este son más seguros de sí mismos y más independientes en alguna de sus necesidades. Sus amistades empiezan a ser sólidas, caracterizándose por si más conformistas, naturales y sencillas. Desempeñarán el juego asociativo usando reglas sencillas y una conducta de cooperación, influyendo en ellas los estímulos sociales.

-Ámbito motor.

A estas edades las habilidades motoras son bastante amplias. Tienen fuerza, equilibrio y control. Mantienen los brazos cerca del cuerpo y son capaces de caminar sobre una línea estrecha sin salirse.

➤ Recursos y materiales:

- Zancos de mano y de madera.
- Picas de colores.
- Bancos suecos.
- Ladrillos.
- Espalderas.
- Aros de colores.
- Cuerdas.
- Pelotas de goma grandes.
- Cuencos grandes con agua.
- Plumas.
- Mantas.
- Pañuelos de colores.
- Hojas de papel de periódico.
- Aros.
- Canastas.
- Paracaídas.
- Pelotas de colores.
- Colchonetas.
- Conos.
- Sacos de arena.

2.2.3. Objetivos de la psicomotricidad y los ambientes de aprendizaje.

Un objetivo es el planteo de un propósito a alcanzar, y que, de acuerdo al ámbito donde sea utilizado, o más bien formulado, tiene cierto nivel de complejidad. El objetivo es una de las instancias fundamentales en un proceso de planificación. Estos, se plantean de manera abstracta pero luego, pueden (o no) concretarse en la realidad, según si el proceso de realización ha sido, o no, exitoso.

Los objetivos son observables y por lo tanto evaluables a corto plazo. Taba H, 1974, los define como: *“Aquellas finalidades generales que los individuos alcanzan tras la adquisición de destrezas, técnicas y actitudes”*.

-Objetivos generales:

- 1-Crear ambientes de aprendizaje de acuerdo a la edad y a las características de los niños.
- 2-Desarrollar la motricidad a través de la creación de ambientes de aprendizaje.
- 3-Desarrollar diversas habilidades en los niños a través del juego y la experimentación.

-Objetivos generales de ciclo y área.

Los objetivos de ciclo precisan las capacidades que al finalizar el ciclo correspondiente (2º ciclo) se garantizarán en el desarrollo de los alumnos/as. Son concretados el Proyecto Curricular. Los objetivos generales de área se establecen en las diferentes áreas del currículum y desarrollan los objetivos generales de la etapa. A continuación describen los que se relacionan con nuestra unidad didáctica.

➤ ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

1. Formarse una autoimagen ajustada y positiva, identificando gradualmente las propias características, posibilidades y limitaciones a través de la interacción con las otras personas, desarrollando sentimientos de autoestima y alcanzando mayor autonomía personal.
2. Conocer y representar el propio cuerpo, identificando sus partes y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias, y ser capaces de expresarlos y comunicarlos, así como identificar y respetar también los de las otras personas.

4. Tomar la iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción para realizar tareas sencillas o resolver problemas de la vida cotidiana, aceptando las pequeñas frustraciones y manifestando una actitud tendente a superar las dificultades que se presentan, reforzando el sentimiento de autoconfianza y siendo capaces de solicitar ayuda.
5. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene, la alimentación y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.
6. Progresar en la adquisición de hábitos de orden, constancia y planificación en el desarrollo de las tareas.
7. Mostrar una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales: edad, sexo, etnia, cultura, personalidad, características físicas.
8. Descubrir, conocer y vivir el juego como medio que favorece la aceptación propia, el desarrollo humano, la manifestación de emociones, el respeto a las demás personas, la aceptación de reglas, la seguridad personal y la aceptación de la identidad sexual y cultural.

➤ **ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.**

1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento.
2. Relacionarse con las demás personas, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social, y ajustando su conducta a ellas.
3. Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia basadas en el respeto a las personas, a las normas y valores de la sociedad a la que pertenecen.
4. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.

➤ **ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.**

1. Utilizar los diversos lenguajes como instrumentos de comunicación, de expresión de ideas y sentimientos, de representación, de aprendizaje y de gozo.
2. Potenciar la capacidad creativa a través de los lenguajes artísticos para imaginar, inventar, transformar... desde sus ideas, sentimientos, experiencias, conocimientos...

3. Comunicarse oralmente en la lengua oficial con distintos propósitos -expresar sentimientos, emociones, deseos, ideas, - con diferentes interlocutores y/o interlocutoras y en diversidad de contextos, valorando el lenguaje como herramienta de relación con los demás, de regulación de la convivencia y de aprendizaje.
4. Potenciar la capacidad creativa a través de los lenguajes artísticos para imaginar, inventar, transformar desde sus ideas, sentimientos, experiencias, conocimientos..
5. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

-Objetivos específicos:

- 1-Desarrollar la creatividad e imaginación de los alumnos y alumnas.
- 2-Ser capaz de recrear nuevas realidades a través de la representación de pequeñas historias.
- 3-Adquirir progresivamente una mayor autonomía.
- 4-Anticipar la acción y prever consecuencias.
- 5-Familiarizarse con situaciones sin control visual.
- 6-Experimentar el cambio de posturas, direcciones y sentidos, apoyos...
- 7-Desarrollar capacidades motrices a través de la diversión
- 8-Experimentar estabilidad en el movimiento del cuerpo
- 9-Conocer el propio cuerpo y las funciones de cada segmento que lo conforma, al igual que controlar y coordinar sus propios movimientos.
- 10-Fomentar y desarrollar el trabajo de socialización, cooperación y compañerismo.
- 11-Adquirir seguridad y confianza de la actitud y postura y postura del cuerpo.
- 12-Desarrollar habilidades motrices básicas, perceptivo-motrices y condiciones físicas básicas.
- 13-Anticipar situaciones de peligro.
- 14-Potenciar el ritmo y el movimiento a través de la canción.
- 15-Fomentar la comprensión de normas sencillas y desarrollar la atención.

2.2.4. Contenidos de la psicomotricidad y los ambientes de aprendizaje.

Los contenidos se definen; desde la actual perspectiva constructivista que promueve la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo de educación; cómo el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que a través de la interacción intervienen en la construcción de aprendizajes significativos de los alumnos/as; y que desde la intervención educativa estimularemos para incorporarlos a sus estructuras cognitivas. Organizados en experiencias y situaciones que atienden a motivaciones, intereses y necesidades.

-Contenidos generales de ciclo y área.

➤ ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen.

-Exploración del propio cuerpo, reconociendo progresivamente sus características y posibilidades para llegar a la toma de conciencia del propio esquema corporal.

-Adquisición de confianza en las capacidades propias.

-Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.

-Potenciación de la construcción del esquema corporal a partir de las sensaciones y de las percepciones del propio cuerpo, en relación e interacción con los datos que la niña o el niño recibe de las otras personas, del medio y de los objetos. Vivencia del cuerpo como un todo para pasar progresivamente a sentir las partes que lo integran.

-Reconocimiento de las percepciones sensoriales propioceptivas -que provienen de los propios músculos y articulaciones- y las percepciones exteroceptivas -relacionadas con los campos visuales, auditivos, olfativos, táctiles, gustativos-..

-Aceptación de la propia imagen corporal y disfrute jugando con su cuerpo, desarrollando acciones e iniciativas individuales y grupales, empleando las posibilidades expresivas del propio cuerpo -a través de gestos, movimientos, juegos, danzas...

-Aceptación y valoración ajustada y positiva de su persona, confiando en sus posibilidades y reconociendo las limitaciones propias.

-Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de las demás personas, evitando actitudes discriminatorias.

-Reconocimiento y vivencia de las referencias espacio-temporales en relación con el propio cuerpo, con los objetos, con el entorno y con las demás personas.

Bloque 2. Juego y movimiento.

- Participación en los juegos y en la actividad motriz, identificando sus capacidades y confiando en las propias posibilidades de acción, mostrando actitudes de iniciativa y constancia.
- Gozo con el juego como medio para conocer la realidad, manteniendo una actitud de ayuda y cooperación con iguales y con personas adultas. Aceptación del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.
- Adaptación del tono y de la postura a las características del objeto, de la otra persona, de su acción y de la situación.
- Comprensión, aceptación y valoración de reglas para jugar.
- Coordinación progresiva de sus habilidades psicomotrices finas y gruesas.
- Adquisición de un mayor dominio de sus capacidades corporales: desarrollo de las habilidades motoras, del control de tono, del equilibrio y de la respiración.
- Adquisición de nociones básicas de orientación e de coordinación de movimientos.
- Potenciación de sus capacidades motoras, de coordinación y de orientación en el espacio.
- Exploración de las posibilidades perceptivas, motrices y expresivas propias y de las demás personas, mostrando iniciativa para aprender habilidades nuevas.

Bloque 3. La actividad cotidiana.

- Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia.
- Habilidades para la interacción y colaboración, así como una actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas e iguales, aceptando la diversidad.
- Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.
- Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas.

Bloque 4. El cuidado personal y la salud.

- Valoración de la ayuda de otras personas.
- Identificación y valoración de hábitos favorecedores o no de una buena salud.

-Valoración de la necesidad de desarrollarse en espacios saludables identificando las condiciones que los caracteriza. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios.

-Empleo responsable y adecuado de instrumentos, herramientas e instalaciones para prevenir accidentes y evitar situaciones de riesgo.

➤ **ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.**

Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.

-Interés por la exploración de los objetos y materiales presentes en el medio reconociendo sus funciones y usos cotidianos y manteniendo una actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.

-Reconocimiento de algunos atributos y propiedades de objetos y de materiales, examinando con atención sus características y su aplicación en la vida diaria.

-Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno.

-Reconocimiento del uso del número en la vida diaria e inicio en el registro de cantidades

-Adquisición progresiva de la noción del paso del tiempo mediante las actividades de la vida cotidiana.

-Establecimiento de relaciones de orientación espacial de localización, dirección, distancia y posición respecto a objetos, personas y lugares, nombrándolos adecuadamente y empleando el vocabulario topológico elemental.

Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza.

-Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas.

Bloque 3. Cultura y vida en sociedad.

-Colaboración con el resto de compañeros y compañeras en la vida del aula, mostrando disposición para compartir y resolver conflictos. Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento.

➤ **ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.**

Bloque 1. Lenguaje verbal.

-Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos; para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

-Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

-Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

Bloque 2. Lenguaje artístico: plástico, musical y corporal.

-Potenciación de la imaginación y fantasía del alumnado para enriquecer la actividad creativa.

-Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico

- Línea, forma, color, textura, espacio y volumen.

-Vivencia del sonido y del silencio.

-Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

-Vivencia de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación y el intercambio afectivo.

-Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal -mimo, títeres, teatro de sombras...- colaborando en la elaboración de los elementos necesarios para una ambientación adecuada.

-Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.

-Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

-Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

-Contenidos específicos:

- 1-Toma de medidas de seguridad en la realización de las actividades.
- 2-Valoración y aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y de sus compañeros.
- 3-Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio
- 4-Uso de Habilidades motrices básicas.
- 5-Reconocimiento de las partes del cuerpo.
- 6-Respecto por las personas diferencias evitando actitudes discriminatorias.
- 7-Participación activa en los juegos y en la actividad motriz.
- 8-Disfrute con el juego como medio para conocer la realidad considerando el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.
- 9-Actitud postural: control y ajuste del cuerpo.
- 10-El espacio. Desplazarnos por él para conocerlo y explorarlo.
- 11-Experimentación y exploración de las habilidades motrices y perceptivas motrices.
- 12-Experimentación de situaciones de equilibrio, desequilibrio realizando variaciones en la base de sustentación.físico.
- 13-Aceptación de reglas sencillas,
- 14-Imitación de movimientos de animales, árboles, viento, agua...

2.2.5. Temas transversales.

En los artículos 5.6, 5.7 y 5.8 del Decreto 428/2008 se establece que las diferentes áreas del currículo integran de forma transversal el desarrollo de:

- 1-Valores democráticos, cívicos y étnicos de nuestra sociedad.
- 2-La diversidad cultural.
- 3-La sostenibilidad.
- 4-La cultura de paz.
- 5-Los hábitos de consumo y vida saludable.

6-La utilización del tiempo de ocio.

7-La superación de desigualdades por razón de género.

8-La cultura andaluza.

Pero en esta propuesta didáctica voy a trabajar sobre todo los siguientes:

-La cultura de paz.

-Los ámbitos de consumo y vida saludable.

-La superación de desigualdades por razón de género.

2.3. Diseño de ambientes de aprendizaje.

Ambiente de aprendizaje.	
Objetivos.	<ul style="list-style-type: none">-Diseñar un ambiente de aprendizaje de acuerdo a las características de los niños.-Desarrollar la motricidad en Educación Infantil.-Crear ambientes donde el niño pueda construir su propio aprendizaje y experimentar.
Material utilizado.	<ul style="list-style-type: none">-Zancos de mano y de madera.-Picas de colores.-Bancos suecos.-Ladrillos.-Colchonetas.-Conos.
Descripción del ambiente de aprendizaje.	En el gimnasio del colegio, que es un espacio bastante amplio, podemos encontrar, en una esquina los zancos de madera y de mano emparejados por colores. Seguidamente, podrán encontrar las picas de colores junto con los ladrillos y a continuación podrán encontrar una serie de bancos suecos, colchonetas y conos.
Desarrollo de la actividad.	
<p>Juego libre, el niño podrá disponer de todo el material preparado en el gimnasio, para así poder jugar con su cuerpo, manipular material, poder moverse guiados por su propio instinto y por su curiosidad innata. Sin reglas, sin límites ni rigideces.</p> <p>Jugar es aprender, a través del juego el niño comprende el mundo y se comprende a sí mismo. Por eso, es esencial entender la importancia del juego libre para el desarrollo del niño.</p>	
Puesta en común.	
Se realizará una puesta en común sobre todos los juegos y actividades que los niños han realizado, para saber cómo se han sentido y como han experimentado con el ambiente de aprendizaje y así poder ir mejorándolo en los aspectos que sean necesarios.	

Ambiente de aprendizaje.

Objetivos.	<ul style="list-style-type: none">-Diseñar un ambiente de aprendizaje de acuerdo a las características de los niños.-Desarrollar la motricidad en Educación Infantil.-Crear ambientes donde el niño pueda construir su propio aprendizaje y experimentar.
Material utilizado.	<ul style="list-style-type: none">-Espalderas.-Aros de colores.-Cuerdas.-Ladrillos.-Bancos suecos.-Sacos de arena.
Descripción del ambiente de aprendizaje.	En el gimnasio del colegio, que es un espacio bastante amplio, podemos encontrar, en una esquina los aros de colores, junto con cuerdas, ladrillos, sacos de arena y bancos suecos. También podrán disponer de las espalderas que hay en las paredes de gimnasio.

Desarrollo de la actividad.

Juego libre, el niño podrá disponer de todo el material preparado en el gimnasio, para así poder jugar con su cuerpo, manipular material, poder moverse guiados por su propio instinto y por su curiosidad innata. Sin reglas, sin límites ni rigideces.

Jugar es aprender, a través del juego el niño comprende el mundo y se comprende a sí mismo. Por eso, es esencial entender la importancia del juego libre para el desarrollo del niño.

Puesta en común.

Se realizará una puesta en común sobre todos los juegos y actividades que los niños han realizado, para saber cómo se han sentido y como han experimentado con el ambiente de aprendizaje y así poder ir mejorándolo en los aspectos que sean necesarios.

Ambiente de aprendizaje.

Objetivos.	<ul style="list-style-type: none">-Diseñar un ambiente de aprendizaje de acuerdo a las características de los niños.-Desarrollar la motricidad en Educación Infantil.-Crear ambientes donde el niño pueda construir su propio aprendizaje y experimentar.
Material utilizado.	<ul style="list-style-type: none">-Pelotas de goma grandes.-Cuencos grandes con agua.-Plumas.-Mantas.-Pañuelos de colores.
Descripción del ambiente de aprendizaje.	En el gimnasio del colegio, que es un espacio bastante amplio, podemos encontrar pelotas de goma grandes, cuencos grandes llenos de agua, plumas, mantas y pañuelos de colores.

Desarrollo de la actividad.

Juego libre, el niño podrá disponer de todo el material preparado en el gimnasio, para así poder jugar con su cuerpo, manipular material, poder moverse guiados por su propio instinto y por su curiosidad innata. Sin reglas, sin límites ni rigideces.

Jugar es aprender, a través del juego el niño comprende el mundo y se comprende a sí mismo. Por eso, es esencial entender la importancia del juego libre para el desarrollo del niño.

Puesta en común.

Se realizará una puesta en común sobre todos los juegos y actividades que los niños han realizado, para saber cómo se han sentido y como han experimentado con el ambiente de aprendizaje y así poder ir mejorándolo en los aspectos que sean necesarios.

Ambiente de aprendizaje.

Objetivos.	<ul style="list-style-type: none">-Diseñar un ambiente de aprendizaje de acuerdo a las características de los niños.-Desarrollar la motricidad en Educación Infantil.-Crear ambientes donde el niño pueda construir su propio aprendizaje y experimentar.
Material utilizado.	<ul style="list-style-type: none">-Hojas de papel de periódico.-Aros.-Canastas.
Descripción del ambiente de aprendizaje.	En el gimnasio del colegio, que es un espacio bastante amplio, podemos encontrar, hojas de papel de periódico, aros y canastas.

Desarrollo de la actividad.

Juego libre, el niño podrá disponer de todo el material preparado en el gimnasio, para así poder jugar con su cuerpo, manipular material, poder moverse guiados por su propio instinto y por su curiosidad innata. Sin reglas, sin límites ni rigideces.

Jugar es aprender, a través del juego el niño comprende el mundo y se comprende a sí mismo. Por eso, es esencial entender la importancia del juego libre para el desarrollo del niño.

Puesta en común.

Se realizará una puesta en común sobre todos los juegos y actividades que los niños han realizado, para saber cómo se han sentido y como han experimentado con el ambiente de aprendizaje y así poder ir mejorándolo en los aspectos que sean necesarios.

Ambiente de aprendizaje.

Objetivos.	<ul style="list-style-type: none">-Diseñar un ambiente de aprendizaje de acuerdo a las características de los niños.-Desarrollar la motricidad en Educación Infantil.-Crear ambientes donde el niño pueda construir su propio aprendizaje y experimentar.
Material utilizado.	<ul style="list-style-type: none">-Paracaídas.-Pelotas de colores.-Picas de colores.
Descripción del ambiente de aprendizaje.	En el gimnasio del colegio, que es un espacio bastante amplio, podemos encontrar, un paracaídas extendido en el suelo, pelotas y picas de colores.

Desarrollo de la actividad.

Juego libre, el niño podrá disponer de todo el material preparado en el gimnasio, para así poder jugar con su cuerpo, manipular material, poder moverse guiados por su propio instinto y por su curiosidad innata. Sin reglas, sin límites ni rigideces.

Jugar es aprender, a través del juego el niño comprende el mundo y se comprende a sí mismo. Por eso, es esencial entender la importancia del juego libre para el desarrollo del niño.

Puesta en común.

Se realizará una puesta en común sobre todos los juegos y actividades que los niños han realizado, para saber cómo se han sentido y como han experimentado con el ambiente de aprendizaje y así poder ir mejorándolo en los aspectos que sean necesarios.

2.4. Análisis del ambiente de aprendizaje relacionado con la motricidad.

La educación va mucho más lejos de una mera transmisión de conocimientos. Citando a María Teresa Lugo: *“el objetivo de la educación será ofrecer una formación de calidad que favorezca la adquisición de competencias para seguir aprendiendo toda la vida y desenvolverse en la sociedad”*.

Es importante que el maestro tenga presente que en el aprendizaje de una persona existen un conjunto de elementos que inciden de manera positiva o negativa para que se logre la absorción de conocimientos, los cuales se pueden llamar factores del aprendizaje, tales como: aptitud, ambiente, personalidad, actitud, referente, reforzamiento, motivación, actuación, memoria y activación.

En el aprendizaje se identifican elementos que garantizan el logro de buenos resultados, como la inteligencia o capacidad para aprender, las motivaciones, qué me lleva a aprender, las técnicas, etc.

Por lo tanto, cuando hablamos de la educación física en infantil, nos referimos a la gran importancia que esta tiene en estas edades, ya que el niño es un ser activo por naturaleza, conoce la realidad que le rodea y así mismo a través del movimiento, la acción y el juego, siendo la psicomotricidad la base de este desarrollo. Ya que según Lagranje: *“La psicomotricidad contribuye al desarrollo del ser humano en su globalidad ya que actúa conjuntamente sobre todos los aspectos de su desarrollo”*.

El currículo de Educación infantil nos habla de la importancia que tiene para el niño/a el progresivo control de su cuerpo, conocer sus posibilidades y sus límites así como la interacción con el medio físico, natural y social. Es necesario que los niños de estas edades adquieran determinadas destrezas para realizar las actividades habituales con cierta autonomía, responsabilidad e iniciativa.

El desarrollo psicomotor del niño/a va a depender tanto de la maduración biológica, de la estimulación así como de la interacción de ambas, por ello, en los colegios nos debemos encargar como objetivo principal que el niño/a conozca su cuerpo y lo controle.

Para ello somos los docentes los principales encargados de conocer el desarrollo del niño para así poder intervenir adecuadamente.

Dentro de todo lo anterior, nos falta hacer referencia al ambiente de aprendizaje. Esta tiene una gran importancia ya que el ambiente en el que el niño se desarrolla influye en gran medida en su desarrollo psicomotor. Para facilitar este desarrollo, es necesario llevar a cabo un proceso complejo donde se requieren una serie de elementos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos.

Un ambiente de aprendizaje requiere una infraestructura física, es decir, en el caso de una docencia presencial, se precisa de un espacio físico adecuado y mobiliario y equipos apropiados para la docencia. En el caso de la educación virtual se requiere de una infraestructura tecnológica, con los recursos y materiales adecuados para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a los recursos de aprendizaje que debemos utilizar, podemos concretar que deben estar diseñados de forma que propicien el auto aprendizaje, que generen un aprendizaje significativo y que permitan el desarrollo de competencias acorde a los nuevos tiempos. Además de los contenidos de aprendizaje, se deben considerar aquí recursos físicos y virtuales que motiven a los alumnos a aprender, coherentes con los objetivos de aprendizaje y propiciadores de interacción.

Los recursos de aprendizaje deben integrarse al proceso de aprendizaje con una clara intencionalidad educativa. Por consiguiente, deben diseñarse respondiendo no solo al perfil del destinatario, sino también integrando a los mismos las estrategias de aprendizajes adecuadas a los objetivos del curso.

Por otro lado, los ambientes de aprendizaje propician una buena comunicación entre el docente y los alumnos. Para ello es recomendable el uso de una estrategia de comunicación efectiva entre docentes y alumnos que propicie la construcción de conocimientos por parte de los alumnos. El docente juega aquí un rol de mediador o facilitador del aprendizaje.

La comunicación de los alumnos entre sí a través de las estrategias de aprendizaje colaborativo y cooperativo permiten tanto el desarrollo de competencias sociales, tales como aprender a convivir con los demás, como competencias laborales como el trabajo en equipo, fomentando además el desarrollo de actitudes y valores necesarios para la vida.

La meta de todo proceso de educativo es el logro de los objetivos educativos y las competencias en los alumnos. Este proceso requiere de una rigurosa planificación en la que se describa de manera clara las acciones de intervención docente, las estrategias y actividades de aprendizaje, los recursos a utilizar (materiales de apoyo, recursos tecnológicos y de comunicación, entre otros), los criterios y estrategias de evaluación y las acciones de retroalimentación.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Blanco Barros, A. (2008). Práctica profesionales-ambientes de aprendizaje acelerado. *Revista DIDAC*, 52.
- Conde Caveda, José Luis y Viciano Garófano, Virginia. (1997). *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*. Málaga. Ediciones Aljibe, S.L.
- Duarte D., J. (2003). Ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual. *Revista Scielo*, 29.
- Espinosa Gómez, P. (2008). Ambientes de aprendizaje fundamentados en la cognición en la práctica. *Revista DIDAC*, 52.
- Gil Madrona, Pedro. (2004). *Metodología de la Educación Física en Educación Infantil*. Sevilla. Wanceulen editorial deportiva, S.L.
- Iglesias Forneiro, M. L. (2008). Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en Educación Infantil: dimensiones y variables a considerar. *Revista Ibero-Americana de Educación*, 47.
- Jurado Arjona, J. L.; Aguilera Almendros, P.; Calvo Ramos, L. J.; Franco Fernández, M. M. y García Vergara, D. (2006). Ambientes de aprendizaje: un recurso metodológico para el área de Educación Física. *Revista digital "práctica docente"*, 3.
- Martí, Aloka y Sala, Joan. (2006). *Despertar la conciencia a través del cuerpo, un camino para fomentar la concentración, relajación y el autoconocimiento en niños y adultos*. Lleida. Editorial Milenio.
- Navarro Franco, B. y García Pellicer, J. J. *El uso de ambientes de aprendizaje en Educación Infantil para trabajar contenidos de Educación Física*. Murcia.
- Otálora Sevilla, Y. (2010). Diseño de espacios educativos significativos para el desarrollo de competencias en la infancia. *Cali-Colombia. CS*, N°5, pp.71-96.
- Polanco Hernández, A. (2004). El ambiente en un aula del ciclo de transición. *Revista electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*.4(1).

Marco legislativo.

- Ley Orgánica 2/2006 del 3 de Mayo de Educación.
- Orden 3960/07 de 19 de Diciembre.
- Decreto 428/2008.